

Tegucigalpa M.D.C., 30 de noviembre de 2022

**ENMIENDA No. 4**  
**AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**  
**LPN-ONCAE-CM-PUO-001-2022**  
**"CONVENIO MARCO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA"**

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CM-PUO-001-2022 "CONVENIO MARCO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA" que, con base a solicitudes recibidas por proveedores interesados en participar en los Convenios Marcos que actualmente está desarrollando la ONCAE, esta Oficina Normativa después de haber analizado dichas consultas relacionadas al índice de rendimiento sobre los Activos de cada año (Utilidad Neta / Activos Totales), con apego a la sub cláusula 8.1 relacionada a **Enmienda al Pliego de Condiciones** de la Sección No. 1 "Instrucciones Generales a los Oferentes", relacionado a lo siguiente:

1. Numeral 24.1 **Evaluación Final de las Ofertas** de la Sección No. 1 "Instrucciones Generales a los Oferentes" en lo referente a la evaluación financiera;
2. Inciso f) del cuadro de CRITERIOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA de la SECCIÓN III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN;
3. Inciso f) del Cuadro de CRITERIOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA del Formulario No. 1 "Información sobre EL OFERENTE" de la SECCIÓN V FORMULARIOS DE LA OFERTA del Pliego de Condiciones Definitivo para este proceso;
4. Modificación de la IAO 5.1 Calendario del Proceso;
5. Modificación de la IAO 15.5 Presentación, Sello e Identificación de las Ofertas;
6. Modificación de la IAO 16.1 Plazo para presentar las ofertas, y;
7. Modificación de la IAO 18.1 Dirección, fecha y hora límite para presentación y apertura de ofertas.

Por todo lo antes mencionado, la ONCAE de Oficio emite la **ENMIENDA No. 4**, en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Se modifica el porcentaje detallado en el inciso f) del numeral 24.1 de la Sección I "Instrucciones Generales a los Oferentes" (el resto de datos de este numeral se mantiene igual), mismo que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

- De los Balances Generales y del Estado de Resultados se analizará para cada año el índice de Liquidez, Índice de Endeudamiento y la Rentabilidad, los cuales serán revisados y analizados por la Comisión Evaluadora y emitirá una opinión a fin de determinar la capacidad Financiera de los Oferentes Seleccionados con respecto a los valores óptimos indicados en el siguiente cuadro:

REFERENCIA	FACTORES A ANALIZAR	VALOR ÓPTIMO
f)	Índice de rendimiento sobre los Activos de cada año (Utilidad Neta / Activos Totales)	Mayor o igual al 15%

SEGUNDO: Se modifica el porcentaje del inciso f) del cuadro CRITERIOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA de la SECCIÓN III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN" (el resto de datos de este cuadro se mantiene igual), mismo que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

No.	CRITERIO	VALOR ÓPTIMO	No. DE FOLIO DE LA OFERTA PRESENTADA
f)	Índice de rendimiento sobre los Activos de cada año (Utilidad Neta / Activos Totales)	Mayor o igual al 15%	

TERCERO: Se modifica porcentaje del inciso f) del Cuadro CRITERIOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA del Formulario No. 1 "Información sobre EL OFERENTE" de la SECCIÓN V "FORMULARIOS DE LA OFERTA" (el resto de datos de este cuadro se mantiene igual), mismo que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

No.	CRITERIO	VALOR ÓPTIMO	No. DE FOLIO DE LA OFERTA PRESENTADA
f)	Índice de rendimiento sobre los Activos de cada año (Utilidad Neta / Activos Totales)	Mayor o igual al 15%	

CUARTO: Se modifican en la Sección II "Datos de la Licitación", las siguientes Cláusula:

- IAO 5.1 Calendario del Proceso;
- IAO 15.5 Presentación, Sello e Identificación de las Ofertas;
- IAO 16.1 Plazo para presentar las ofertas, e;
- IAO 18.1 Dirección, fecha y hora límite para presentación y apertura de ofertas.

CLÁUSULA EN LAS IAO

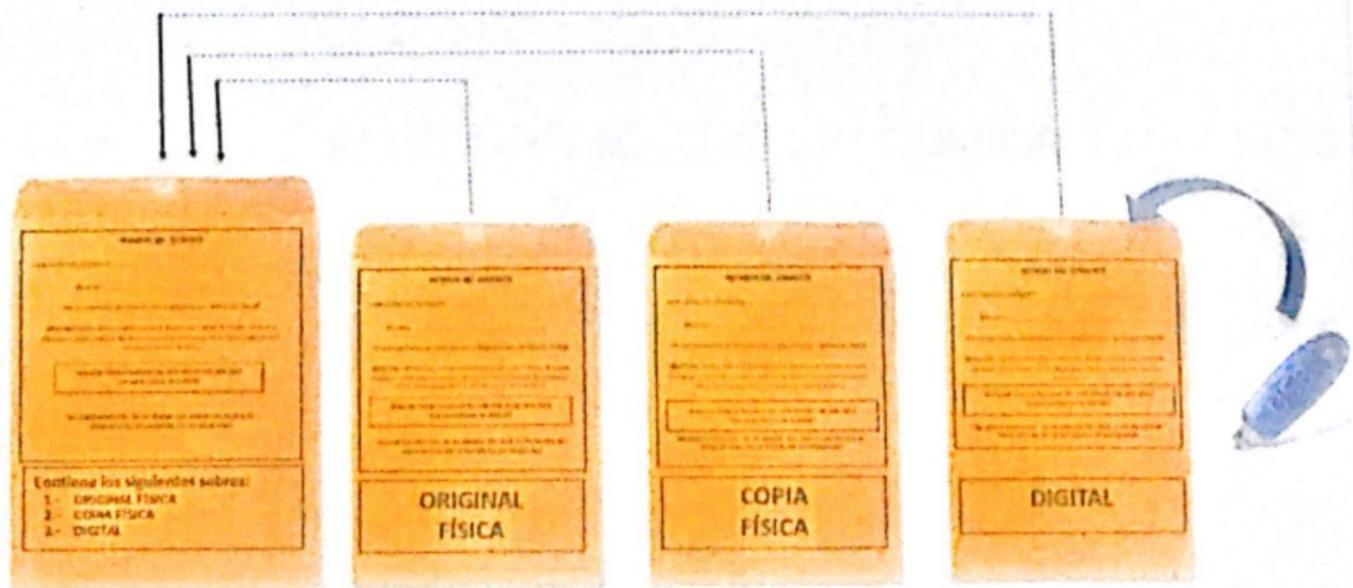
A. DISPOSICIONES GENERALES

IAO	Actividad	Fecha
IAO 5.1 Calendario del Proceso	FECHA LÍMITE PARA RECIBIR OFERTAS	<b>JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022</b> A LAS 9:00:00 A.M. HORA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS EN EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS (CICH), SALÓN DE USOS MÚLTIPLES "ING. MIGUEL ÁNGEL RIVERA B.", COLONIA FLORENCIA NORTE, TEGUCIGALPA M.D.C.
IAO 15.5 Presentación, Sello e Identificación de las Ofertas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las ofertas deberán ser presentadas de manera física, en un solo sobre sellado.</li> </ul> <p>El sobre exterior y los sobres interiores deberán indicar claramente el número de la Licitación y el nombre del CONVENIO MARCO para el cual está presentando la oferta, con la siguiente leyenda que diga: "NO ABRIR ANTES DEL <b>JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022</b>".</p>	

La Oferta total deberá presentarse de la siguiente manera:

- 1.- De manera física:
  - a) **Una (1) oferta ORIGINAL;**
  - b) Una (1) copia fiel de la oferta original presentada.
  - c) El Formulario No. 8: "Lista de Precios Ofertados"
- 2.- De manera digital, mediante un dispositivo de almacenamiento (USB) deberá presentar:
  - a) Formulario No. 1: Información sobre EL OFERENTE.
  - b) Formulario No. 7: Cumplimiento de Especificaciones Técnicas.
  - c) Formulario No. 8: Lista de Precios Ofertados.
  - d) Las imágenes de los productos ofertados identificadas con el número del ítem lo siguiente: Imagen del producto en formato "JPG", con las dimensiones 200 x 200 pixeles;
  - e) Presentar un álbum en Digital con las fotos de todos los productos ofertados en alta resolución.
  - f) Copia escaneada de la oferta total presentada, en un sólo archivo pdf.

Los **OFERENTES** que presenten sus ofertas, deberán incluir el original, la copia de oferta y la USB en sobres separados, cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como "ORIGINAL", "COPIA" y "DIGITAL" (tres sobres, dentro de un solo sobre). **No serán aceptados CD's.**



Los sobres interiores y el sobre exterior deberán considerar lo establecido en al Subcláusula 15.7 del presente pliego de condiciones  
Las ofertas deberán ser recibidas por **LA ONCAE** en la dirección y no más tarde que la fecha y hora que se indican en el aviso de licitación y en este pliego de condiciones.

**Dirección:** COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS (CICH)  
**Recepción de documentos:** SALÓN DE USOS MÚLTIPLES "ING. MIGUEL ÁNGEL RIVERA B.", COLONIA FLORENCIA NORTE  
**Ciudad:** TEGUCIGALPA M.D.C.  
**País:** Honduras C.A.

**IAO 16.1**  
**Plazo para**  
**presentar las**  
**ofertas**

**IAO 18.1**  
**Dirección,**  
**fecha y hora**  
**límite para**  
**presentación**  
**y apertura de**  
**ofertas**

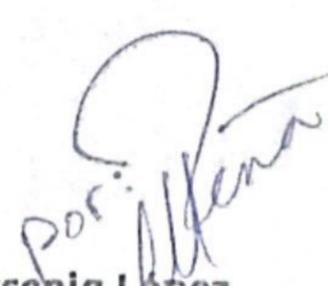
**La fecha para presentar las ofertas es: JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**Hora límite de presentación de ofertas: 9:00:00 HORA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS**  
Para propósitos de la presentación y apertura de las ofertas, la dirección es:  
**Dirección: COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS (CICH), COLONIA FLORENCIA NORTE**  
**Lugar: SALÓN DE USOS MÚLTIPLES "ING. MIGUEL ÁNGEL RIVERA B."**  
**Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C.**  
**País: Honduras C.A.**  
**Teléfono: (504) 2240-1470 al 75 ext. 1242**  
**La fecha límite para presentar las ofertas es: JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**Hora límite de presentación de ofertas: 9:00:00 HORA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS**  
Indicar si el sobre contiene oferta original, copia, digital o todos.  
  
El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo inmediatamente después de vencido el plazo límite para presentación de ofertas.

**QUINTO:** Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo para este proceso.

**FAVOR TOMAR NOTA**

**ESTA ENMIENDA PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**

Atentamente,

  
**Abog. Gessenia López**  
Coordinadora ONCAE

cc: expediente  
JF